

VISTO: Solicitud de permiso de venta en espacio público realizada por el Sr. Luis Abad C.I. 1.852.174-9, para venta de plantas y flores en Circunvalación (esq. Licorería)

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la instalación del Sr. Luis Abad C.I. 1.852.174-9, para venta de plantas y flores en Circunvalación (esq. Licorería) por el plazo de un año, en coordinación con CIC y previo pago del cánón correspondiente.

3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 05 de agosto de 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



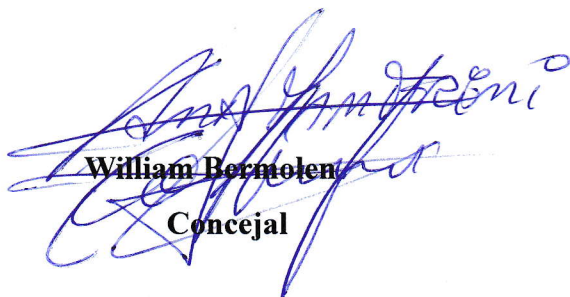
Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal